



e-boletín legal de IT

Boletín legal sobre Tecnologías de la Información

IT

Año IV, Nº 33. Noviembre, 2010

Presentación

En el presente número de nuestro boletín les presentamos, como lo venimos haciendo, un conjunto de normas relevantes para el sector así como dos proyectos de Ley, uno que propone la Ley de Protección a la Investigación Judicial de Difusión de Audios, Videos o Registros Informáticos obtenidos ilícitamente y el otro propone incorporar los artículos 162° y 162°B, del Código Penal, para cubrir o subsanar el vacío legal existente en la legislación penal, sancionando a quien interfiere o escucha ilegalmente una conversación telefónica.

Del mismo modo queda a su disposición una serie de noticias de ámbito nacional como internacional, entre las que destaca aquella que refiere al Plan acordado por las autoridades de América Latina y el Caribe, el plan eLAC2015, que busca fomentar el uso de las TIC como instrumentos para alcanzar un desarrollo más inclusivo.

Por último les presentamos información acerca de una serie de eventos en los que Iriarte & Asociados ha participado, así como una serie de eventos a realizarse próximamente.

Área de Nuevas Tecnologías
Iriarte & Asociados



Sumilla

- **NORMAS LEGALES**

- R.S. Nº 118-2010-EF
- Ordenanza nº 157-GOB.REG-HVCA/CR
- Ley Nº 29603

- **PROYECTO DE LEY**

- 04398/2010-CR
- 04397/2010-CR

- **NOTICIAS**

- **Destacado:**

- PAÍSES APRUEBAN PLAN PARA LOGRAR UNA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DE ACCESO UNIVERSAL

- **Nacionales:**

- CALLAO ES LA CIUDAD DIGITAL NÚMERO UNO EN AMÉRICA LATINA
 - INICTEL-UNI GANARON CON PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN

- **Internacionales:**

- PRESENTAN 12 TENDENCIAS TIC PARA 2011
 - LA JUNTA IMPLANTARÁ PIZARRAS DIGITALES EN 157 INSTITUTOS DE LA PROVINCIA
 - INTERNET AYUDARÁ A LA BANCARIZACIÓN
 - LE GOUVERNEMENT LANCE UN « COMITÉ STRATÉGIQUE POUR LES TIC »
 - EL 41% DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES SE SALTA LAS NORMAS SOBRE USO DE TIC
 - SETOR DE TIC LIDERA PROPOSTAS PARA SUBVENÇÃO À INOVAÇÃO 2010
 - TIC MARCAM FORTE PRESENÇA NOS HOSPITAIS
 - TELETRABAJO: BUSCAN POR LEY REGULAR EL EMPLEO DE MÁS DE 1,6 MILLONES DE PERSONAL.
 - EL 64% DE LAS RECETAS YA SON EN FORMATO ELECTRÓNICO

- **EVENTOS**

- **Eventos en los que Iriarte & Asociados ha participado**

- **Eventos próximos**



NORMAS LEGALES

Viernes 5 de Noviembre de 2010

Entidad Emisora: Ministerio de Economía y Finanzas

Área de Interés: Vigilancia electrónica

R.S. Nº 118-2010-EF

Ratifican acuerdos de PROINVERSIÓN que aprueban la modalidad y el plan de promoción de la inversión privada del proyecto Servicio de Vigilancia Electrónica Personal bajo el marco del Decreto Legislativo Nº 674

Viernes 22 de Octubre de 2010

Entidad Emisora: Gobierno Regional de Huancavelica

Área de Interés: TIC

Ordenanza nº 157-GOB.REG-HVCA/CR

Crean el Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de Huancavelica (CORCYTEC-HCVA), que tiene como finalidad: normar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar planes, proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación en la Región Huancavelica, e impulsar a los planes nacionales formulados por el CONCYTEC.

Jueves 21 de Octubre de 2010

Entidad Emisora: Congreso de la República

Área de Interés: Gobierno electrónico

Ley Nº 29603

Ley que autoriza a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) a emitir las Normas Reglamentarias para la implementación gradual y progresiva del Voto Electrónico.



PROYECTO DE LEY

Jueves 28 de Octubre de 2010

04398/2010-CR: PROTECCIÓN INVESTIGACIÓN JUDICIAL/DIF. MATERIAL OBTENIDO ILICITAMENTE

Propone la Ley de Protección a la Investigación Judicial de Difusión de Audios, Videos o Registros Informáticos obtenidos ilícitamente.

[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/TraDoc_condoc_2006.nsf/d99575da99ebf305256f2e006d1cf0/ffac36f09d1783fb052577c9005c6b89/\\$FILE/04398.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/TraDoc_condoc_2006.nsf/d99575da99ebf305256f2e006d1cf0/ffac36f09d1783fb052577c9005c6b89/$FILE/04398.pdf)

04397/2010-CR: CÓDIGO: PENAL 162°A, 162°B/INTERCEPTACIÓN TELEFÓNICA

Propone incorporar los artículos 162° y 162°B, del Código Penal, cubre o subsana vacío legal existente en la legislación penal, sancionando a quien interfiere o escucha ilegalmente una conversación telefónica.

[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/TraDoc_condoc_2006.nsf/d99575da99ebf305256f2e006d1cf0/ef808e20b0789a5f052577c9006c9f19/\\$FILE/04397.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/TraDoc_condoc_2006.nsf/d99575da99ebf305256f2e006d1cf0/ef808e20b0789a5f052577c9006c9f19/$FILE/04397.pdf)



NOTICIAS

Destacado

Al término de conferencia ministerial realizada en Lima, Perú:

PAÍSES APRUEBAN PLAN PARA LOGRAR UNA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DE ACCESO UNIVERSAL

Autoridades de América Latina y el Caribe acordaron el plan eLAC2015, que busca fomentar el uso de las TIC como instrumentos para alcanzar un desarrollo más inclusivo.

Autoridades ministeriales y representantes de los gobiernos de América Latina acordaron hoy en Lima, Perú, llevar adelante un plan regional para lograr que el acceso a la sociedad de la información y del conocimiento sea un derecho universal, que promueva la integración entre los países y articule las metas globales con las necesidades y prioridades de la región.

El plan, denominado eLAC2015, fue aprobado por los delegados asistentes mediante la adopción de la "Declaración de Lima", al término de la Tercera Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe que se realizó entre el 21 y 23 de noviembre en la capital peruana.

Las autoridades reafirmaron su convencimiento de que la formulación de políticas públicas debe contemplar la incorporación transversal de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) para el desarrollo de los países.

Asimismo, resolvieron continuar fortaleciendo las redes regionales de investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y conocimiento y la promoción de acciones concretas de solidaridad y asistencia para facilitar el acceso a los beneficios que traen el uso de las TIC a los países de menor desarrollo relativo de la región, en especial a Haití y a otros pequeños Estados insulares.

Además, agradecieron la labor de la CEPAL como secretaría técnica del eLAC2015 y acordaron trabajar en la búsqueda de mecanismos financieros que apoyen a la región para las actividades incluidas en este plan.



El eLAC2015 plantea ocho áreas de acción relacionadas a las TIC en los temas de acceso, gobierno electrónico, medio ambiente, seguridad social, desarrollo productivo e innovación, entorno habilitador, educación e institucionalidad para una política de Estado.

En materia de acceso da prioridad al avance hacia la universalización de la banda ancha, que implica aumentar la inversión directa en conectividad para que esté disponible en 100% de las instituciones públicas y tenga costos asequibles para los hogares, empresas y centros de acceso público.

El plan propugna también la implementación del gobierno electrónico como una obligación de los gobiernos con respecto a los ciudadanos, con el fin de garantizar el acceso a la máxima cantidad de datos, información, trámites y servicios en línea.

Para promover el desarrollo productivo y la innovación, el eLAC2015 propone avanzar hacia el cierre de la brecha digital entre las grandes, pequeñas y medianas y micro empresas, para lograr que todas tengan acceso a la banda ancha.

En educación, se propone desarrollar las TIC para una educación inclusiva, es decir, que todos los establecimientos educativos estén conectados a Internet y puedan implementar aplicaciones interactivas y la producción de contenidos públicos multimediales.

Finalmente, los delegados acordaron que la Cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe se realizará en Montevideo, Uruguay, en 2013.

Fuente: <http://www.eclac.org/>

<http://tinyurl.com/2cb6hf4>



CALLAO ES LA CIUDAD DIGITAL NÚMERO UNO EN AMÉRICA LATINA

Perú, Jueves 18 de Noviembre de 2010

Urbes de Perú, Argentina y Brasil fueron premiadas en el XI Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales, inaugurado hoy en Medellín (Colombia) y centrado en analizar cómo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) contribuyen a reducir desigualdades.

En la categoría de Ciudad Metropolitana, el reconocimiento se lo llevó El Callao, al norte de Lima (Perú), seguido de Rosario (Argentina), informaron a Efe los organizadores de la cita, que reúne hasta este viernes en Medellín (noroeste colombiano) a expertos de una veintena de urbes digitales.

Como mejor Ciudad Mediana fue seleccionada San Luis (Argentina), por delante de Tuluá (Colombia) y de San José, la capital de Costa Rica.

Y en la categoría de Ciudad Pequeña, el galardón fue para Quissama (Brasil), con el segundo puesto para la guatemalteca Pachalum y el tercero para la colombiana Sabaneta.

El encuentro, organizado por la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET), debate en la XI edición las diferentes maneras de reducir las desigualdades y promover el desarrollo de las ciudades a través del uso de las TIC.

Los reconocimientos a Medellín en esta materia, como su ubicación entre las 14 ciudades latinoamericanas más conectadas, según el ranking Motorola y Convergencia Research, le valieron ser escogida sede de la reunión de este año.

Más de 60 ideas de negocio serán presentadas hasta el viernes, divididas en varias categorías: aplicaciones móviles, desarrollo de software, tecnologías verdes, producción de contenidos, producción de hardware, desarrollo de estrategias de comunicación, publicidad, entretenimiento, soluciones urbanas, y asesoría y consultoría.

Uno de los invitados especiales es el colombiano Orlando Ayala, vicepresidente sénior del Grupo de Desarrollo de Mercados Emergentes de Microsoft Corporation.



También participan, entre otros, Miguel Porrúa, experto de la Organización de Estados Americanos (OEA), y el español Juan Domingo Farnós, investigador en tecnologías educativas, e-learning y gestión del conocimiento.

Fuente: RPP.com.pe

<http://tinyurl.com/2bqt86b>

INICTEL-UNI GANARON CON PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN

Perú. Jueves 4 de Noviembre de 2010

La Plataforma de Capacitación para Zonas Rurales del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería ([Inictel-UNI](#)), ganó el premio FRIDA/eLAC 2010 en la categoría "Gobierno", entre más de 190 proyectos latinoamericanos presentados, por ser una iniciativa que beneficia a los pobladores residentes de las zonas rurales peruanas, geográficamente aisladas y carentes de acceso a oportunidades de capacitación.

Dicha Plataforma permite la creación, edición, gestión y publicación de contenidos en diversos formatos y al alcance de todos, orientados principalmente a la capacitación, los negocios, la publicación de productos y servicios, la generación de sitios web personalizados y la difusión de material multimedia que permita contar vivencias y socializar experiencias de aprendizaje.

Inictel-UNI señaló que este sistema ha permitido la generación de capacidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de 1,413 pobladores de ocho distritos rurales de las provincias de Maynas y Requena, en Loreto.

Indicó que gracias a diversos programas de capacitación diseñados con el uso del software libre como: GConociendo la Computadora, Open Writer, Open Calc, Open Draw y Navegando por Internet, se logró implementar la plataforma de capacitación.

Fuente: Peru.com

<http://tinyurl.com/28fk6uz>



Internacionales

PRESENTAN 12 TENDENCIAS TIC PARA 2011

Colombia

Las compañías tecnológicas ya se encuentran preparadas para afrontar el año nuevo y muchas de ellas están al tanto de las tendencias que lo marcarán. Intel presentó 12 de ellas que impactarán la industria.

1. La experiencia de la televisión inteligente se hace realidad. Un gran número de empresas de televisión, cable y otras compañías de electrónica de consumo se unirán a Sony, Logitech, Boxee y Cisco para entrar en el mercados de tv inteligente.
2. Mayores ventas de laptops. Éstas continuarán con un fuerte crecimiento gracias a los próximos procesadores que añadirán nuevas características de alta definición (HD).
3. Tabletmanía, "Híbrid-ización". El cómputo tablet, en una multitud de formatos, inundará el mercado.
4. La Ley de Moore prospera. A medida que miles de millones de nuevos dispositivos adquieran capacidades de cómputo y conectividad a Internet, tendrán un desempeño significativamente mayor, mientras que reducirán drásticamente el consumo de energía.
5. Mayor seguridad. La industria se centrará en las capacidades de seguridad para la protección de infraestructuras y el mantenimiento de los secretos, personales y de negocios.
6. Cómputo perceptual y consciente del contexto. Llegará la primera ola de computadoras conscientes del contexto o perceptuales. Por ejemplo, un dispositivo llamado Personal Vacation Assistant utiliza el cómputo para ayudarle a sacar el máximo provecho a la experiencia de viaje.
7. Consumidores comprarán marcas de confianza. Los consumidores regresarán a las marcas conocidas, porque representan una inversión de confianza y ofrecen calidad comprobada.
8. Crecimiento en consumo de TI. Los empleados querrán utilizar soluciones para la productividad en el trabajo y los empleadores querrán, con los dispositivos, aumentar la productividad.
9. Letreros inteligentes. Estarán ampliamente aceptados, incluyendo nuevos modos de interacción, como el reconocimiento de rostros y de gestos.
10. Revolución sobre energía y medio ambiente. Los consumidores controlarán el consumo de energía gracias a los nuevos dispositivos.



11. Tecnología para autos. Las nuevas tecnologías para vehículos están atrayendo un interés enorme.

12. La nube crecerá. La nube empresarial despegará a medida que más servicios basados en la nube se rediseñan para su uso comercial, incluyendo las redes sociales.

Fuente: El Universal

<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/economica/presentan-12-tendencias-tic-para-2011>

LA JUNTA IMPLANTARÁ PIZARRAS DIGITALES EN 157 INSTITUTOS DE LA PROVINCIA

España, Martes 16 de Noviembre de 2010

Los delegados de Educación e Innovación, Ciencia y Empresa, Ana Gámez y Francisco Cuenca, han visitado las tres nuevas aulas digitales de la ESO del IES Alhambra de Granada, que forman parte de las 336 que se están poniendo en funcionamiento en 157 Institutos de Educación Secundaria de la provincia de Granada.

Estas aulas digitales se sumarán a las 744 correspondientes a quinto y sexto de Primaria que entraron en funcionamiento el curso pasado. De este modo, la provincia de Granada cuenta con un total de 1.080 aulas digitales en centros públicos de Primaria y Secundaria.

Además, el pasado mes de septiembre, la Consejería de Educación distribuyó 1.260 ordenadores de uso docente al profesorado de Secundaria y ha comenzado la formación TIC de este profesorado, para un mejor aprovechamiento de los recursos digitales.

El alumnado de 1º de la ESO se ha incorporado a los institutos con sus portátiles, ya recibidos el curso pasado. Son ahora los alumnos y alumnas de quinto de Primaria quienes están recibiendo sus portátiles. De este modo, con esta nueva fase, correspondiente al curso 2010-2011, la Escuela TIC 2.0 ha distribuido, en la provincia de Granada, más de 33.000 portátiles para uso del alumnado y de los docentes.

La delegada de Educación, Ana Gámez, ha destacado que “el Proyecto Escuela TIC 2.0 permite profundizar en la modernización tecnológica de los centros docentes e impulsar la adquisición y desarrollo de la competencia digital”.

Fuente: granadadigital.com

<http://tinyurl.com/2fmp5zc>



INTERNET AYUDARÁ A LA BANCARIZACIÓN

Colombia, Lunes 15 de Noviembre de 2010

A través de internet de y los medios electrónicos se puede mejorar el acceso a los productos financieros. Por eso el ministro de Hacienda Juan Carlos Echeverry, indicó que Colombia ya debe dar un paso definitivo que lleve al país a manejar una economía digital y virtual, a tono con el avance mundial.

"Vamos a modernizar el sistema financiero y el mercado de capitales, la profundización financiera se debe duplicar, y utilizar mecanismos muy interesantes que con el Ministerio de las Telecomunicaciones (TIC) estamos promoviendo que el dinero móvil, el pago a través de celulares y la bancarización de la economía", indicó Echeverry.

Cifras del sector señalan que la banca móvil y los productos prepago se convierten en una posible salida al problema de la falta de bancarización en los países en desarrollo. Es así como las entidades financieras pretenden acercarse a los clientes que no tienen productos financieros.

Esta determinación va en línea con el reciente informe de la Asociación Bancaria de Colombia (Asobancaria), que dice que al finalizar junio de 2010, el 60 por ciento de la población mayor de edad cuenta con al menos un producto financiero.

Hasta junio pasado, un total de 18 millones 502 mil colombianos mayores de edad tenían por lo menos un producto de ahorro en el sistema financiero frente a 17 millones 109 mil en junio de 2009.

De acuerdo con la Asobancaria, entre junio de 2009 y junio de 2010, más de 1,3 millones de personas accedieron a productos con el sector financiero, representando una tasa de crecimiento del 8,3 por ciento anual, reveló la entidad en el reporte de bancarización en Colombia.

Un elemento que ha incidido en este crecimiento es el aumento en el número de adultos con cuentas de ahorro, 1,2 millones entre junio de 2009 y junio de 2010, proceso liderado por la bancarización de las beneficiarias de Familias en Acción.

No obstante, dice María Mercedes Cuéllar, presidenta de la Asobancaria, hace falta mucho más, ya que el principal rubro al que se le atribuye el incremento de personas con acceso a un servicio financiero es la creación de cuentas bancarias.

Fuente: Elcolombiano.com

<http://tinyurl.com/2dxqkjj>



LE GOUVERNEMENT LANCE UN « COMITÉ STRATÉGIQUE POUR LES TIC »

Francia, Viernes 12 de Noviembre de 2010

Le ministre délégué à l'industrie, Christian Estrosi, a annoncé la mise sur pied d'un « comité stratégique pour la filière services et technologies information et communication ». Sept marchés clés sont identifiés, que le comité va suivre : télésanté, systèmes électriques intelligents, contenus numériques, sécurité numérique, transports décarbonisés et routes intelligentes, e-administration, e-education. Il doit également s'attacher aux infrastructures, aux PME, et aux rapports entre ces sujets et la mondialisation.

C'est l'un des 11 comités stratégiques, un par filière industrielle, que le gouvernement a prévu de mettre sur pied. Le ministre préside chacun de ces comités, flanqué d'un vice-président issu du secteur. Pour les NTIC, il s'agit de Guy Roussel, ancien Pdg de Ericsson en France. Les autres membres du comité ne sont pas encore connus.

(Ne pas confondre ce comité avec le « comité stratégique pour le numérique » créé il ya deux ans pour définir le passage à la télévision numérique terrestre)

Fuente: distributique.com

<http://tinyurl.com/2d3vzs4>

EL 41% DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES SE SALTA LAS NORMAS SOBRE USO DE TIC

España, Jueves 11 de Noviembre de 2010

Aunque las empresas están sensibilizadas en España con el uso de nuevas tecnologías, los empleados parecen estar menos convencidos, bien porque consideran las directrices que reciben de las empresas incorrectas, bien porque ni siquiera llegan a conocer los protocolos que su compañía ha decidido implantar. De este modo, y aunque el 86% de las empresas españolas han establecido normas de Tecnologías de la Información (TI) para el uso de sus recursos, el 46% de los trabajadores las desconoce y un 72% cree que deberían mejorarse.

Además, dos de cada cinco empleados admiten abiertamente que se saltan las políticas corporativas en materia de TI porque “necesitan utilizar aplicaciones o programas no permitidos para realizar su trabajo” y responder a las demandas que se le exigen desde la dirección de su empresa y el 14% lo hace porque cree que se han quedado obsoletas y que la compañía no va a mejorarlas, según revela un estudio encargado por Cisco a la consultora Insight Express, y que se llevó a cabo entre 2.600 profesionales que trabajan a diario con tecnologías de la información en un total de trece países.



Por otra parte, el 38% de las compañías españolas tiene prohibido el acceso a redes sociales y el 31% no permite acceder a Twitter, mientras el uso de teléfonos móviles personales está también vetado en el 26% de los lugares de trabajo. Asimismo, el 28% de los empleados españoles no puede acceder a aplicaciones de mensajería instantánea en la oficina, mientras el 28% tampoco puede utilizar el email personal en su lugar de trabajo. Sin embargo, los españoles son los asalariados que tienen más facilidades a la hora de emplear el iPhone. A escala global, solo el 18% de los usuarios puede emplearlo mientras trabaja, porcentaje que, en España, asciende al 26%. A pesar de estas limitaciones, el 74% de los consultados a nivel internacional piensa que se debería facilitar el uso de estas herramientas, ya que mejorarían las posibilidades de conciliar la vida laboral y familiar.

EL FUTURO

Por otra parte, la utilización de vídeos está ganando auge. De hecho, ocho de cada diez responsables de TI considera que las comunicaciones audiovisuales ganarán importancia en su organización. La adopción de estos soportes como herramienta de colaboración empresarial está ganando importancia, lo mismo que el propio uso de las redes sociales y los dispositivos móviles conectados a la red corporativa. Estas son, según los expertos, algunas de las herramientas que están cambiando el modo de trabajar.

No obstante, y a pesar de que esta es una demanda constante de los empleados, que exigen una mayor movilidad y uso de nuevos dispositivos para realizar su trabajo, existe una clara descoordinación entre los asalariados y los responsables de las políticas corporativas en materia de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

El 64% de los trabajadores de corporaciones que cuentan con políticas TI cree, según este estudio, que podrían mejorarse para responder a las necesidades reales de su ámbito de trabajo, por ejemplo, “buscando el equilibrio entre el uso de dispositivos, redes sociales, movilidad y flexibilidad laboral”. En España, el 72% de los consultados entiende que las normas en materia de tecnología de la información deberían optimizarse.

(...)

Fuente: xornal.com

<http://tinyurl.com/29tr96h>



SETOR DE TIC LIDERA PROPOSTAS PARA SUBVENÇÃO À INOVAÇÃO 2010

Brasil, Viernes 5 de Noviembre de 2010

A Financiadora de Estudos e Projetos (Finep) recebeu 993 propostas ao edital de subvenção econômica à inovação 2010, que vai destinar R\$ 500 milhões para apoio a projetos de inovação desenvolvidos por empresas brasileiras em seis áreas estratégicas, entre elas de tecnologias da informação e comunicações (TICs).

Os recursos são provenientes do Fundo Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (FNDCT) e de caráter não reembolsável. A área de TICs foi a primeira classificada em número de projetos (428), seguida de desenvolvimento social (177), biotecnologia (125), saúde (120), energia (89) e defesa (54). Em quantidade de recursos, a demanda apresentada totaliza R\$ 1,9 bilhão.

Participam do edital empresas de todos os portes, individualmente ou em associação com outros grupos empresariais. Não foi permitida à empresa apresentar ou participar de mais de uma proposta por tema. O menor valor a ser solicitado é R\$ 500 mil, podendo o financiamento chegar ao valor máximo de R\$ 10 milhões. No mínimo, 40% dos recursos serão investidos em pequenas empresas e microempresas, e no mínimo 30% deverão atender empresas localizadas nas regiões Norte, Nordeste e Centro-Oeste.

O empresário que tiver seu projeto aprovado também precisará investir recursos próprios no desenvolvimento de pesquisa. Essa contrapartida varia entre 10% e 200% do valor do financiamento, dependendo do porte da empresa. As propostas passarão agora por etapas de habilitação e análise de mérito. No julgamento serão considerados aspectos como adequação ao tema, grau de inovação, viabilidade técnica e financeira do projeto, impacto no mercado e capacidade técnica da equipe executora. A divulgação do resultado está prevista para os primeiros meses de 2011.

No que se refere especificamente à área de TICs, estão englobados projetos de desenvolvimento de circuitos integrados, componentes eletrônicos para displays e dispositivos optoeletrônicos e microeletromecânicos, além de sistemas, software e hardware, de grande impacto na Copa de 2014 e nas Olimpíadas de 2016, capazes de alavancar a empresa para o mercado externo, nas áreas de segurança pública, mobilidade urbana e sistemas de e-gov. O edital inclui ainda equipamentos, dispositivos e sistemas inovadores para comunicações de alta velocidade, capazes de impactar de forma significativa a implementação do backbone do Plano Nacional de Banda Larga.

Fuente: tiinside.com.br

<http://tinyurl.com/2g9hqfe>



TIC MARCAM FORTE PRESENÇA NOS HOSPITAIS

Portugal, jueves 4 de noviembre de 2010

Em 2010, mais de 96% dos hospitais portugueses que utilizam a Internet tinham acesso a ligações em banda larga e mais de 21% recorriam à prática da telemedicina. Estas são algumas das conclusões do [“Inquérito à Utilização de Tecnologias da Informação e Comunicação nos Hospitais”](#), divulgado pelo [Instituto Nacional de Estatística \(INE\)](#).

A utilização de Tecnologias da Informação e Comunicação (TIC) é uma prática recorrente dos hospitais nacionais. Este ano, 98,7% utilizaram a Internet no exercício da sua actividade, 96,1% dispunham de acesso à banda larga e 88,1% tiveram presença no mundo digital. Dos dados recolhidos, o Algarve é a região com menor taxa de acesso à Internet, enquanto que em Lisboa, Alentejo, Açores e Madeira todos os hospitais tiveram ligação à Internet.

Nos estabelecimentos de saúde, a funcionalidade mais utilizada é o correio electrónico (96,6%), já a videoconferência é a que representa menor expressão, com 21,7%. No geral, os hospitais acedem à Internet para procurar e recolher informação (99,6%), consultar catálogos de aprovisionamento (87,9%) e trocar ficheiros com outras unidades de saúde (86,2).

Organismos públicos recorrem à telemedicina

Outro ponto focado no estudo relaciona-se com a telemedicina, sendo que 21,1% dos hospitais utilizaram esta prática, em 2010. Os hospitais públicos são os maiores adeptos com 33,6%, enquanto nos hospitais particulares o número de utilizadores reduz para 6,5%. Dos organismos que utilizam a telemedicina, 83,7% fizeram-no na especialidade de teleradiologia, 53,1% na realização de teleconsultas e 32,7% na especialidade de telecardiologia.

Sobre a presença na Internet, 88,1% dos hospitais referiram estar de certa forma representados. Destes, 76,3% possuíam um site próprio, onde disponibilizavam informação institucional, o endereço electrónico para futuros contactos ou informação sobre os serviços prestados. A marcação de consultas médicas on-line é, no entanto, a categoria com menor peso nas funcionalidades disponíveis nos sites dos hospitais.

(...)

Fuente:

<http://tinyurl.com/2dr9jsy>



TELETRABAJO: BUSCAN POR LEY REGULAR EL EMPLEO DE MÁS DE 1,6 MILLONES DE PERSONAS

Argentina, Martes 2 de Noviembre de 2010

Se trata de aquellos individuos que se desempeñan bajo la modalidad de trabajo a distancia, un régimen que crece y al que las empresas echan mano para reducir costos

Trabajar desde la casa u otro lugar que no sea exactamente la oficina hoy es una realidad que toca de cerca a más de 1.600.000 personas en el país, de las cuales cerca del 20% estarían en relación de dependencia.

(...)

En este escenario, donde esta forma de empleo a distancia -que se vale de las telecomunicaciones y no requiere la presencia física del dependiente en la oficina- ha ido avanzando paso a paso, ingresó en el Senado una iniciativa que apunta a regular esta materia.

El proyecto de ley hace hincapié en aspectos que ya han sido probados o propuestos en varios países desarrollados, tales como su carácter reversible, la voluntariedad, la privacidad del domicilio, nuevos costos y gastos a cargo del teletrabajador o empleador, equidad de trato con respecto a los puestos presenciales como así también sobre el desarrollo de carrera, capacitación, información y agremiación.

Fue presentado por legisladores de diferentes partidos y lleva la firma de los senadores Adolfo Rodríguez Saá; Roberto Basualdo; Arturo Vera; Adriana Bertolozzi, Graciela Di Perna; Hilda González de Duhalde; Emilio Rached; Juan Carlos Romero y Liliana Negre de Alonso.

Desde el Gobierno también hay intenciones de normar las relaciones de teletrabajo. De hecho, a mediados de abril, el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, había afirmado que desde el Ejecutivo enviarían un proyecto de ley al Congreso para regular el trabajo a distancia. Y destacaba que, una iniciativa de este tipo, era "necesaria para que esta actividad tenga una normativa protectora del trabajador".

Fundamentos de la iniciativa

Los senadores que impulsan la propuesta parlamentaria explicaron que si bien el término teletrabajo se traduce habitualmente como trabajo a distancia, las leyes vigentes que rigen la actividad de los viajantes de comercio (Ley 14.546) y de los trabajadores a domicilio (Ley 12.713) no son suficientes para regular este fenómeno que crece día a día y se manifiesta de diferentes maneras.



Así, sostuvieron que el teletrabajador, si bien puede realizar tareas en su propio domicilio, éste no es el único ámbito. Existen, hoy en día, personas que desarrollan sus actividades donde las tecnologías de la información y comunicación están disponibles, haciendo que su lugar de trabajo sea indeterminado.

Esta situación no había sido ni siquiera sospechada por los legisladores al momento en que se promovieron las leyes citadas. En la actualidad, es común encontrar secretarías que teletrabajan, así como empleados administrativos, docentes, diseñadores gráficos, contadores, abogados, arquitectos, traductores, ingenieros, programadores, sólo por nombrar algunos ejemplos; que eligen esta forma de organización laboral, encuentran en ella una oportunidad de inclusión o bien recurren a esta modalidad laboral para ampliar sus posibilidades de trabajo.

Todo ello, sin perjuicio de otros beneficios que ya han sido reconocidos internacionalmente, como las mejoras en el medio ambiente por la disminución de los transportes particulares a los centros urbanos y también porque amplía las oportunidades a grupos excluidos o con dificultades de inclusión en los trabajos tradicionales, como las personas con discapacidad, los ex presidiarios, los ex drogadictos o los enfermos de VIH, entre otros.

Los senadores indicaron que la regulación que propugnan es sólo del teletrabajador en relación de dependencia. "Los teletrabajadores gozarán de los mismos derechos y tendrán iguales obligaciones que los demás trabajadores en relación de dependencia", surge del proyecto.

No obstante, destacaron que las comisiones paritarias de los convenios colectivos aplicables a estos dependientes deberán establecer las condiciones de empleo, teniendo como prioridad las particularidades de la prestación, la índole de la relación y el respeto del principio de igualdad de trato entre un teletrabajador y un trabajador que desempeñe igual tarea en el establecimiento del empleador.

Por ello, aclararon que esta regulación no puede ni debe ser opuesta a las leyes laborales vigentes. En ese sentido, indicaron que "debe procurarse su complementariedad y adecuación a esta nueva época, dentro de un marco amplio, que constituya una base mínima e indispensable, dejando las cuestiones particulares o más específicas sujetas a la negociación individual o colectiva". Los firmantes explicaron que aspectos tales como riesgos del trabajo, aplicación de seguros, evaluación de incapacidades y enfermedades profesionales, no son objeto de esta iniciativa pues requieren de un amplio debate y estudio previos, con los distintos sectores involucrados.

Fuente: on24.com.ar

<http://www.on24.com.ar/nota.aspx?idNot=40563>



EL 64% DE LAS RECETAS YA SON EN FORMATO ELECTRÓNICO

España, Martes 2 de Noviembre de 2010

El conseller de Salud y Consumo, Vicenç Thomàs, ha informado hoy de que el 64% de las recetas dispensadas por el Servicio de Salud de Baleares (Ib-Salut) ya son en formato de receta electrónica y el 42% de los usuarios ya han recibido esta prestación farmacéutica.

Thomás ha señalado que la receta electrónica es uno de los proyectos de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con mayor implantación porque se extiende ya al cien por cien de la atención primaria y el 85% de la hospitalaria, según ha informado en respuesta a una pregunta en el pleno del Parlament.

El conseller ha dicho que otros proyectos TIC son el de historia de salud digital, que ha descrito como "muy ambicioso", porque pondrá toda la información al alcance de cualquier profesional sanitario, en cualquier punto asistencial.

Ha señalado que este proyecto se podrá visualizar pronto por parte de todos los usuarios del sistema público de salud.

Otros servicios que utilizan las tecnologías que ha citado Thomàs son el servicio de cita previa, el de cambio de médico y enfermera o la página web, de la que ha dicho que recibe 5.000 visitas diarias.

En cuanto a los proyectos tecnológicos clínicos ha mencionado "un registro de síndrome coronario, que supone que cualquier ciudadano en 100 minutos pueda tener aplicado un cateterismo en una arteria.

Thomás ha subrayado que la conjunción de la historia de salud digital y el registro de síndrome coronario ha permitido reducir ese tiempo de respuesta de 138 a 100 minutos, una diferencia de tiempo "que puede resultar vital" en procesos cardíacos.

El sistema facilita, por ejemplo, que desde una ambulancia de soporte vital avanzado se pueda remitir un electrocardiograma al hospital para decidir que medidas adoptar o a qué centro es necesario trasladar a un paciente.

El conseller ha defendido el uso de las TIC como herramienta para mejorar la calidad sanitaria en ámbitos como facilitar más información a la pacientes, que los profesionales sanitarios puedan compartirla, o reducir las desventajas de la insularidad. EFE

Fuente:abc.es

<http://tinyurl.com/266l3gd>



DOCUMENTOS

NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA: RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Desde hace un par de décadas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han sido incorporadas en los sistemas educativos del mundo entero con la promesa de brindar mejoras en el sistema escolar. Los países de América Latina han realizado a lo largo de este tiempo importantes esfuerzos para no permanecer al margen de esta tendencia global. A finales de los ochenta y principios de los noventa, se comenzaron a gestar las primeras políticas y programas TIC orientados a las escuelas.

Este proceso ha estado guiado por la visión de que las TIC tienen la capacidad potencial de alterar el escenario donde se introducen y, por tanto, que pueden facilitar la revisión y reformulación de prácticas prevalecientes, impulsando cambios y mejoras en las condiciones estructurales del sector. Las expectativas han sido que las TIC contribuirían a enfrentar los desafíos más importantes que tienen los países de la región en el campo educativo. Entre estos desafíos se encuentran garantizar una educación de calidad, mejorar la eficiencia de los sistemas educativos y garantizar la equidad del sistema en distintas dimensiones.

El propósito central de este documento es presentar de forma sintética el proceso de integración y uso de TIC en las escuelas que se ha venido desarrollando en América Latina desde una perspectiva que tiene dos rasgos distintivos. En primer lugar, concibe a las TIC como instrumentos al servicio de las necesidades de los sistemas educativos de los países de la región. Sostiene que son TIC para la educación y para el desarrollo: no son un fin en sí mismo.

Para ver el documento complete siga el siguiente link:

<http://tinyurl.com/24c5jz7>

Fuente: eclac.org

IMPACTO SOCIAL DE LA INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El propósito general de este documento es aportar a la identificación de las condiciones que favorecen el despliegue del potencial de las nuevas tecnologías de información y comunicación para promover la inclusión social y la universalización de los derechos ciudadanos. Su propósito específico es explorar las condiciones bajo las cuales las escuelas y colegios que incorporan el uso



de las TIC a la enseñanza mejoran sus capacidades para reducir la brecha digital y para fortalecer su propio papel como principal agente en el desacoplamiento de orígenes sociales y logros educativos.

Para ver el documento complete siga el siguiente link:

<http://tinyurl.com/22tlehe>

Fuente: eclac.org

APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LOS SISTEMAS DE SALUD DE BÉLGICA, DINAMARCA, ESPAÑA, REINO UNIDO Y SUECIA

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se encuentra desarrollando el Programa "[@LIS2- Alianza para la Sociedad de la Información 2 - Diálogo político inclusivo e intercambio de experiencias](#)"¹. El propósito central de este programa es fomentar el diálogo político y regulatorio entre América Latina y Europa para facilitar la elaboración de estrategias regionales, subregionales y nacionales, destinadas al desarrollo de la sociedad de la información en América Latina, inspirándose para ello en la experiencia de eEurope.

En este contexto, la experiencia en sanidad electrónica de algunos países europeos detallada en este documento permite conocer logros y avances, así como dificultades y aspectos relevantes a ser atendidos en la implementación de acciones que apuntan a ampliar y mejorar el acceso a la salud de las personas. Desde una perspectiva de intercambio cooperativo y fructífero, se espera que el dar a conocer estas experiencias contribuya en la formulación de estrategias y proyectos de implantación de tecnologías de la información y comunicación en salud en ALC.

Este documento describe y analiza la implantación de la salud electrónica en varios países de Europa, así como sus fortalezas y debilidades, y utiliza esa experiencia para apoyar la gestión y ejecución de este tipo de proyectos en otros entornos. Para ello se han seleccionado cinco Estados miembros de la Unión Europea, que presentan diferentes grados de avance en sus proyectos nacionales de salud-e: Bélgica, Dinamarca, España, Reino Unido y Suecia.

Además de estos cinco casos, se estudian brevemente varios proyectos de colaboración internacional para la implantación de espacios transfronterizos de salud-e, en los que participan la mayoría de estos países.

Para ver el documento complete siga el siguiente link:

<http://tinyurl.com/2bgpltr>

Fuente: eclac.org



EVENTOS

Eventos en los que Iriarte & Asociados ha participado:

- **TERCERA CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Fecha: 21 a 23 de noviembre de 2010

Lugar: Lima, Perú

URL: <http://tinyurl.com/2a784t7>

- **III CONFERENCIA NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Fecha: 21 a 22 de octubre de 2010

Lugar: Lima, Perú

URL: <http://www.ipys.org/cnaip-iii/programa/jueves-21-octubre.html>

- **WIPO ADVANCED WORKSHOP ON DOMAIN NAME DISPUTE RESOLUTION**

Fecha: 19 a 20 de octubre de 2010

Lugar: Ginebra, Suiza

URL: <http://www.wipo.int/amc/en/events/workshops/2010/domainname/>

Eventos próximos:

Conferencia Internacional sobre Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo de ICT4D

Fecha: 13 a 16 de diciembre de 2010

Lugar: Londres, Inglaterra

URL: <http://tinyurl.com/27acpay>



e-boletín legal de IT

Boletín legal sobre Tecnologías de la Información

IT

Año IV, Nº 33. Noviembre, 2010



IRIARTE & ASOCIADOS

Miro Quesada 191 - Of. 510. Lima 1 - Perú

Telefax (+511) 4270383

contacto@iriartelaw.com

<http://www.iriartelaw.com>

©2010 Iriarte & Asociados.